

Plan de Mejora. Curso 2019 / 2020 **IES Juan Rubio Ortiz**

Una vez analizado el Informe de Indicadores Homologados de septiembre de 2019, los indicadores propios, y en virtud del trabajo realizado en los cursos anteriores relativo al proceso de Autoevaluación de los Centros docentes, se elabora el presente documento, donde se recogen las propuestas de mejora establecidas por el IES Juan Rubio Ortiz para el curso 2019 / 2020.

Objetivos priorizados:

- I. Mejorar la competencia en comunicación lingüística (CCL) del alumnado de la ESO.
- II. Mejorar el porcentaje de alumnado con valoración positiva en la ESO.
- III. Mejorar los resultados de recuperación de pendientes respecto al curso anterior.

Propuestas de mejora:

1. Mejorar el nivel de adquisición de la CCL del alumnado de ESO.

Justificación: La CCL es una competencia fundamental para el desarrollo de cualquier otra competencia que el alumnado pretenda alcanzar o actividad vital de una persona. A través de los mecanismos de evaluación establecidos se ha comprobado que tanto el nivel de destreza y comprensión lectora, como la capacidad para escribir adecuadamente (desde el punto de vista ortográfico, argumentativo, organizativo, estructural,...) son, con frecuencia, inadecuados al nivel educativo que correspondería. Esto dificulta enormemente que el alumnado pueda alcanzar los objetivos previstos en las distintas materias y así, adquirir los niveles competenciales adecuados. Por ello, aunque el resultado final está aprobado (5,61 puntos), es tan importante, que consideramos un objetivo importante poder aumentar esta calificación en este año.

Temporalización: Trimestral/Anual

Responsables: Departamentos didácticos. Departamento de Formación, Evaluación e Innovación Educativa.

Indicador asociado: Nivel de adquisición de la competencia en comunicación lingüística en la ESO. (IPT)

Actuaciones concretas asociadas:

- A. Trabajar los textos siguiendo el esquema Lectura → Resumen → Esquema.
- B. Reforzar de la ortografía, la expresión oral y la comprensión lectora mediante actuaciones específicas.

- C. Trabajar los resúmenes y esquemas en clase, creando un banco de vocabulario específico.
- D. Leer artículos especializados y elaborar resúmenes.
- E. Incentivar la producción de textos escritos por parte del alumnado, tanto de contenido académico como a partir de su experiencia vital personal.

2. Mejorar el porcentaje de alumnado de la ESO con valoración positiva en las distintas materias en la convocatoria ordinaria.

Justificación: Teniendo en cuenta que el objetivo planteado el año anterior era llegar al 80% y este ha sido alcanzado (85,69%), al haber tenido un descenso continuado en los últimos años que nos aleja de la media de centros con ISC similar y de nuestra zona educativa, queremos confirmar una tendencia positiva continuada, y confirmar que las actuaciones son adecuadas para lograr este objetivo y así, lograr que el alumnado tenga un mejor aprendizaje.

Temporalización: Trimestral/Anual

Responsables: Departamentos didácticos. Departamento de Formación, Evaluación e Innovación Educativa.

Indicadores asociados:

- a. Alumnado de ESO con evaluación positiva en las distintas materias (*IHA*).
- b. Alumnado de ESO con evaluación positiva en las distintas materias (*IPT*)

Actuaciones concretas asociadas:

- A. Emplear soporte audiovisual y/o TIC para apoyar las explicaciones y contenidos.
- B. Insistir en la consecución de los objetivos mínimos.
- C. Control de la tarea diaria por parte del profesor y realización de actividades de recuperación supervisadas con aquellos alumnos/as que no superen, en principio, alguna parte de la materia.
- D. Actualizar los protocolos de control sobre atención a la diversidad, especialmente en los refuerzos educativos, recuperación de aprendizajes no adquiridos y repetidores.
- E. Trabajar programas de técnicas de estudio y hábitos de estudio desde las tutorías guiadas desde el Dpto. de Orientación.
- F. Derivar al alumnado que presente más dificultades al programa PROA para apoyar sus aprendizajes, en caso de que este nos sea concedido.

3. Mejorar los resultados de recuperación de pendientes respecto al curso anterior.

Justificación: Aunque se han mejorado los resultados, seguimos estando por debajo de la media respecto a nuestros elementos de comparación (ISC y Zona Educativa) por lo que se ha decidido mantenerla, y para ello, se han actualizado las actuaciones asociadas, para intentar alcanzar esa media.

Temporalización: Trimestral / Anual.

Responsables: Departamentos. Tutor de pendientes.

Indicadores asociados:

- a. Eficacia de los programas de recuperación de materias o ámbitos pendientes en la ESO (IHA).
- b. Alumnado suspenso en materias pendientes por trimestre. (IPT)

Actuaciones concretas asociadas:

- A. Acotar los contenidos más importantes de las materias a recuperar.
- B. Combinar los contenidos de la materia a recuperar con los contenidos de la materia del curso actual (siempre que sea una materia que tenga continuidad y el temario así lo permita), pudiendo evaluar alguna parte de la materia pendiente en el curso corriente.
- C. Entrega de material adicional (fichas de repaso, cuadernillos,...) referente a la materia pendiente para su trabajo en el aula o en casa.
- D. Mantener la figura del tutor de pendientes, cuya función será la de coordinar las actuaciones y velar porque todos los alumnos afectados estén informados y hacer un seguimiento de las actividades propuestas, en colaboración con los tutores de los distintos grupos.
- E. Reuniones periódicas del tutor de la asignatura/s pendiente/s con el alumnado afectado, para un seguimiento más directo de este, sobre todo con aquellos que no estén realizando una realización adecuada de la asignatura pendiente, según el nuevo documento de seguimiento elaborado por el Dpto. de Orientación.
- F. Los tutores tendrán que incluir en la hoja de recogida de información de los alumnos el seguimiento de las asignaturas pendientes para que las familias estén informadas periódicamente.
- G. Elaborar programas específicos de recuperación para evaluaciones extraordinarias.